

BODEGAS BILBAINAS, S.A.

Pago de dividendo

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de noviembre de 2006, la distribución del dividendo a todas las acciones en circulación con cargo a los resultados del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2006, se hará de la forma siguiente:

Importes

Importe Bruto por acción:	0,12170502 Euros
Retención:	0,01825575 Euros
Importe neto por acción:	0,10344926 Euros

Fecha de pago

El dividendo se hará efectivo a partir del día 1 de diciembre de 2006.

Forma de pago

La operación se realizará a través de la entidad SANTANDER INVESTMENT, S.A.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las Entidades adheridas al Servicio de Anotaciones en Cuenta y de Compensación y Liquidación de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, Sociedad Unipersonal.

Bilbao, a 24 de noviembre de 2006
El Secretario del Consejo de Administración